

LES COVES

## El PP critica que se ocultara la autorización de apertura del Centro de Día

JNP reprocha que el PP no lo consiguiera durante su mandato

LES COVES  
EL 7 SET

PP y JNP andan a vueltas con el Centro de Día en Les Coves, después de que los populares acusaran al actual gobierno de estar ocultando la autorización definitiva de apertura del Centro por cuestiones políticas y para desprestigiar al anterior gobierno que presidió Miguel Zaragoza.

En una nota de prensa remitida a los medios, el PP señalaba que la petición de un pleno extraordinario por parte del Partido Popular de Les Coves sobre el Centro de Día "ha permitido conocer que el proyecto cuenta ya con la aprobación definitiva desde el pasado mes de septiembre, una información que había ocultado hasta ahora el JNP". Según informa la nota, el PP solicitó el pasado 10 de noviembre la celebración de un pleno extraordinario para tratar este asunto, "por lo que el equipo de Gobierno de Les Coves se vio obligado a informar sobre el mismo".

El escrito continúa diciendo que "en un pleno ordinario celebrado el pasado 27 de septiembre, el JNP aseguró que el Centro de Día tenía "graves deficiencias" y que, por este motivo, el proyecto estaba paralizado. Sin embargo, la Conselleria emitió un informe justo un día antes (26 de septiembre) en el que se indicaba que el Centro de Día disponía de la "autorización definitiva". Por tanto, la maniobra del JNP sólo trata de "desprestigiar" al anterior equipo de Gobierno, ya que fue el PP quien sacó adelante el proyecto, uno de los

más importantes para Les Coves. En este sentido cabe recordar que se trata de una iniciativa impulsada por el PP en la anterior legislatura, con un presupuesto de 280.000 euros, y que contó con el respaldo de la Conselleria de Bienestar Social".

El grupo popular criticó que el equipo de Gobierno "no haya hecho nada" para que el Centro de Día abra sus puertas y achaca este hecho a que la iniciativa partió del PP. Asimismo se ha denunciado la "ocultación de información" por parte del JNP en los plenos en los que se trató este asunto.

Los populares de Les Coves consideran que, "sólo gracias a la presión del PP que ha estado muy pendiente de la evolución de este proyecto, se ha podido conocer finalmente que se dispone de la aprobación definitiva y, por tanto, se espera ahora que el JNP no incurra en más demoras y permita la puesta en marcha de una infraestructura tan emblemática como necesaria para el municipio".

Seis días después de la solicitud del PP, el pasado viernes 16 de noviembre, en el salón de actos de la Caixa Rural, el Ayuntamiento de les Coves de Vinromà ofreció una charla informativa a todos los vecinos y vecinas interesados en el recurso para personas mayores Centro de Día "el Tossal". En esta charla se explicó, en que consistía un Centro de Día, que servicios prestaría y quien podría acceder a este nuevo servicio que tendrá el pueblo de les Coves de

Vinromà.

El Ayuntamiento informó de que recibió por parte de la Conselleria, el pasado 3 de octubre, la autorización definitiva para este proyecto y señalando "cosa que no consiguió el PP durante su mandato. Hay que recordar que el PP desechó un proyecto de Residencia para la 3ª Edad, con atención las 24 horas, por uno de Centro de Día, con atención de 8 de la mañana a 8 de la tarde y festivos y fines de semana cerrado". Tras varias reuniones con la empresa que explotará el recurso (GESMED) con el fin de atar y clarificar ciertos aspectos que quedaban poco claros en el Convenio que se firmó en su día, el nuevo equipo de gobierno intentará abrir el Centro lo antes posible.

Por parte de la Trabajadora Social del Ayuntamiento se explicó claramente los aspectos más significativos de la nueva Ley de la Dependencia, y las modalidades que oferta la Conselleria de Bienestar Social para optar a subvenciones para este tipo de recursos (Bono Centro de Día).

El Ayuntamiento de les Coves animó a los presentes interesados en solicitar plaza, a que rellenaran la instancia que se repartió y la entregaran en las oficinas del Ayuntamiento. Desde el Ayuntamiento también se informará a los pueblos vecinos de este nuevo recurso para personas mayores con el fin de que entre a funcionar como recurso comarcal.

## El Ayuntamiento organiza un curso de gestión básica de asociaciones

LES COVES  
EL 7 SET

El fin de semana del 17 y 18 de noviembre se impartió un Curso de Gestión Básica de Asociaciones, de una duración de cuatro horas, en el Salón de Actos de la Caixa Rural. Los organizadores del evento fueron el Ayuntamiento de Les Coves y la Mancomunidad de Servicios Sociales Plana Alta, a la que pertenece esta localidad.

Se invitó a participar a todas las Asociaciones de la población, tanto a las ya constituidas como a aquellas que están en trámites de constitución.

El curso fue impartido por Jordi Torner (de la Universidad Jaume I). Se entregó un dossier a todos los asistentes que contenía información básica sobre gestión de asociaciones y modelos de documentos de utilidad en el día a día de las asociaciones. También se proporcionó un CD con información complementaria sobre leyes y otros manuales de referencia para la gestión

asociativa.

El profesor del curso, Jordi Torner, dio a conocer, de una manera clara y didáctica, los diversos tipos de documentos necesarios para el funcionamiento interno de las asociaciones, temas de economía y fiscalidad, gestión de proyectos y subvenciones, así como programas informáticos y webs de interés. La valoración del curso por parte de los participantes ha sido alta, tanto por su contenido como por la didáctica empleada.

El Ayuntamiento de Les Coves junto a la Mancomunidad de Servicios Sociales Plana Alta manifiesta su voluntad de continuar atendiendo las necesidades de las asociaciones-tejido fundamental que garantiza la dinamización de los municipios- y, al mismo tiempo, ponen a disposición de todas ellas el servicio de ADL (Agente de Desarrollo Local), al que se podrán dirigir siempre que lo necesiten, tanto para la tramitación de documentación como para resolución de dudas.

## Les Coves promueve la participación ciudadana en el gobierno del municipio

LES COVES  
EL 7 SET

Ayuntamiento de les Coves de Vinromà ha comunicado a los vecinos del municipio, mediante una carta, su intención de continuar promoviendo la participación ciudadana y la posible creación de una Escuela de Adultos.

La carta remitida para la Escuela de Adultos es una encuesta que debe ser rellenada por los interesados y depositada en una urna que se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento. En la encuesta se insta a los vecinos a que se

pronuncien sobre su interés en el tema y que cursos les interesaría realizar.

Sobre la carta que trata sobre la participación ciudadana, se invita a todos los vecinos y vecinas del municipio (mayores de 16 años) a participar en las diferentes comisiones de trabajo creadas. El fin, según el equipo de gobierno de JNP, "es que se aporten ideas, se consensuen los temas importantes para el municipio y, en definitiva, para trabajar en proyectos beneficiosos para el pueblo de les Coves". Hay una comisión por cada concejalía.

## El PP felicita a la Guardia Civil por la resolución del crimen cometido en junio en Les Coves

El grupo popular reconoce que la noticia genera tranquilidad entre los vecinos del municipio

LES COVES  
EL 7 SET

El Partido Popular de Les Coves de Vinromà ha querido hacer pública su felicitación a la Guardia Civil de Castellón por el esclarecimiento del crimen ocurrido en el municipio el pasado mes de junio.

La Benemérita anunció la detención de

S.A., de 20 años de edad, como presunto autor material del asesinato de un vecino de Les Coves en verano, un hecho que conmocionó a los vecinos de la localidad. Por este motivo, la noticia ha supuesto que vuelva la tranquilidad al municipio.

Precisamente, el PP de Les Coves había pedido que se reactivara la investiga-

ción llevada a cabo por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cuando se cumplieron tres meses desde el suceso. Así, el grupo popular ha señalado que la Guardia Civil "ha cumplido una vez más con su cometido, lo que refuerza su importancia como institución para garantizar la seguridad de nuestros pueblos".

## La Fundación Blasco de Alagón culmina la restauración del reloj de sol de Catí

El reloj data de finales del siglo XVIII o principios del XIX y fue repintado en la década de los 60

CATÍ  
EL 7 SET

La intervención de la Fundación Blasco de Alagón ha permitido la restauración del Reloj de Sol de Catí, que se encuentra en la fachada Sur de la Parroquia de la Asunción, en la plaza de la Iglesia. Las actuaciones han sido dirigidas por Ana Cañizares con las restauradoras Paula Gisbert y Beatriz Recatalá y han durado poco más de una semana. El coste de esta restauración ha sido de 1.200 euros.

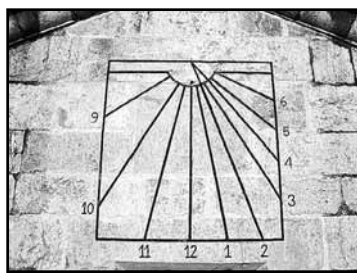
El reloj se encontraba en un deplorable estado de conservación y apenas se apreciaban las demarcaciones horarias ya que se trataba de un reloj pintado en la fachada y deteriorado por el paso del tiempo. La piedra sí se encontraba en buen estado, aunque las juntas de los sillares estaban ya disgregados e infectados por microorganismos.

Las actuaciones realizadas por el equipo de la Fundación Blasco de Alagón

comenzaron con la consolidación de los restos pictóricos que todavía quedaban en la superficie con el objetivo de no perder los pocos restos pictóricos originales que aún quedaban en la superficie.

Los técnicos realizaron posteriormente el saneamiento de las juntas de los sillares por medios mecánicos. La limpieza de la piedra se realizó utilizando agua destilada y cepillos de dureza media. Esta limpieza se desarrolló en la parte superior del reloj, que correspondía con el ángulo superior del tejado de la iglesia. Los trabajos incluyeron también la desinfección de la piedra y el relleno de las grietas, antes de reintegrar el reloj de acuerdo con su aspecto original.

El Reloj de Sol de Catí data de finales de siglo XVIII o de principios del XIX, mientras que la construcción de la parroquia de la Asunción comenzó en mayo de 1742 y finalizó en 1744. El



equipo de restauración de la Fundación Blasco de Alagón ha realizado un trabajo de investigación sobre el reloj, aunque apenas había información que no fuera la memoria de los vecinos del pueblo.

El reloj fue repintado hace aproximadamente 60 años y es uno de los tres de las mismas características que hay en la población de Catí. La investigación ha contado con la colaboración de la Asociación de Relojes de Sol y el Meridiano de Greenwich.



CASTELLÓN  
EL 7 SET

El presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra, firmó el pasado 29 de noviembre un convenio de colaboración interinstitucional con la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido-Ateneu Castellón. El acuerdo, por un importe de 35.743 euros, permitirá sufragar el transporte adaptado de los asociados hasta el Centro de Día que la asociación tiene en Tetuán 14. Una residencia en la que a diario se presta atención sociosanitaria a 21 personas, residentes en diferentes municipios de la provincia, y en la que también se realizan diferentes actividades de integración cultural y lúdica.

En el acto institucional estuvieron presentes representantes de los municipios que colaboran con este convenio, Castellón, Betxí, Sant Joan de Moró, Sierra Engarcerán, Vall D'Alba, Vall D'Uixó y Vila-real.

El presidente provincial mostró su satisfacción "por firmar un convenio que nos permite invertir en mejorar la calidad

de vida de todos los ciudadanos de la provincia, sea cual sea su condición física o mental. Hoy ponemos nuestro granito de arena para asegurar la continuidad del transporte adaptado hasta el Centro de Día que tiene la asociación en el Tetuán 14. Un transporte indispensable para que 21 enfermos puedan recibir el tratamiento y la atención que merecen". Además Fabra añadió que "la Diputación de Castellón será una de las instituciones que más va a ayudarnos para que ese proyecto de un futuro Centro para la Prevención y Atención con DCA sea una realidad".

Por su parte, la presidenta de de Ateneu Castellón, Olga Meceid, agradeció "el importante esfuerzo económico que supone la firma de este convenio con la Diputación de Castellón y el resto de ayuntamientos. Nuestra asociación no podría hacer frente al coste de este servicio si no fuera por la colaboración institucional. Estamos realmente agradecidos y esperamos seguir contando con su ayuda durante muchos años".



*L'Ajuntament de Torre Endomenech  
els desitja unes bones festes nadalenesques*

